

Santiago, 31 de mayo de 2021
GG N° 00280/2021

**INSCRIPCIÓN EN REGISTRO ESPECIAL
DE ENTIDADES INFORMANTES N°38, DE 2010.**

Señor
JOAQUÍN CORTEZ HUERTA
PRESIDENTE
COMISIÓN PARA EL MERCADO FINANCIERO
PRESENTE

REF: HECHO ESENCIAL.
Sociedad Concesionaria Autopista del Aconcagua S.A.

De nuestra consideración:

Según lo establecido en la legislación aplicable y en la Norma de Carácter General N°30 y sus modificaciones, debidamente facultado para ello, por la presente informo a UD. el siguiente “HECHO ESENCIAL” relativo a la Sociedad Concesionaria Autopista del Aconcagua S.A. (la “Sociedad”):

En sesión extraordinaria del Directorio de la Sociedad, celebrada el día 27 de mayo de 2021, se informó la renuncia de don Gastón Oróstegui Torvisco como Gerente General de la Sociedad y la renuncia de Claudio Barros Castelblanco al cargo de director suplente.

En la misma sesión de directorio, se designó a quien suscribe Claudio Barros Castelblanco en el cargo de Gerente General de la Sociedad.

Sin otro particular, le saluda atentamente,

CLAUDIO BARROS CASTELBLANCO
Gerente General

c.c.: Archivo